

Claustro de Facultad de Ingeniería

Distribuido Nº 57/2011

Sesión: 25.5.2011

Informe de trabajo Comisión de extensión del Claustro

1.- Se presenta documento al Claustro, con propuesta de implementación de publicación de Ingeniería.

2.- De acuerdo al Plan de Trabajo presentado al Claustro, esta Comisión esta diseñando una propuesta de talleres a realizarse con frecuencia quincenal, donde se aborden distintas temáticas de relevancia nacional vinculadas con la Ingeniería, de tal forma de aportar a la discusión y construcción del término extensión. Se prevee presentar en la próxima sesión del Claustro un primer borrador con temáticas específicas a desarrollar en los talleres.

3.- Luego de cumplidas las etapas asociadas a la implementación de los puntos 1 y 2, se plantea profundizar en la discusión de los lineamientos generales respecto a la política de extensión en la FING, evaluando el impacto y resultado de las actividades e iniciativas desarrolladas (publicación y talleres). Se plantea elaborar un documento, el cual refleje el proceso de discusión llevado a cabo en los talleres y los avances logrados a partir de la publicación, de tal forma de dar un marco a los lineamientos mencionados.

Documento borrador -Publicación Revista de Ingeniería-

Objetivo General:

La FING se plantea dando cumplimiento a los cometidos de la Ley Orgánica de la UdelaR a través de todos sus órganos, en sus respectivas competencias, acrecentar, difundir impulsar y proteger la investigación científica contribuyendo al estudio de los problemas de interés general y propender a su comprensión pública.

En el marco de los cometidos específicos de la Facultad de Ingeniería de la UdelaR institución que tiene a su cargo: la enseñanza pública, la investigación y extensión de las ramas de conocimiento vinculadas con la Ingeniería, se tiene por objeto desarrollar una revista científica arbitrada (Publicación de Ingeniería) de tal forma que sea una herramienta que:

- ✓Potencie los vínculos con la sociedad en su conjunto, alimentando y retroalimentando líneas de conocimiento y nuevas perspectiva.
- ✓Jerarquice la actividad de extensión, generando al mismo tiempo un indicador.
- ✓Difunda conocimiento útil para la resolución de problemas de nuestra sociedad a nivel nacional y regional.
- ✓Genere oportunidades para desarrollar nuevos vínculos específicos con empresas, instituciones publicas y organizaciones sociales.
- ✓Aporte a un mejor posicionamiento y relacionamiento académico de la FING, a nivel regional e internacional.

Se plantea promover la cultura de extensión, en el sentido de desarrollar nuevas iniciativas orientadas a atender las necesidades de la sociedad uruguaya.

Se plantea como objetivo lograr la más amplia difusión en el medio de las actividades desarrolladas. La revista se plantea como un aporte a la elaboración del término y construcción de nuevos enfoques respecto al desarrollo de actividades de extensión, el comité editor tendrá la responsabilidad de conducir el proceso.

A de implementar la propuesta se plantea la existencia de dos comisiones:

△ Comisión Editorial: Integrada por los tres ordenes, la tiene por objetivo velar por el cumplimiento de los objetivos planteados, dicha comisión asesorara al Comité Científico respecto a lineamientos generales a los efectos de llevar adelante la publicación.

△ Comisión Científica: Encargada de velar por la consistencia en términos de los contenidos de las publicaciones, estará integrada por docentes con destacada trayectoria académica y antecedentes en trabajos de vinculación con el medio.

Objetivos Particulares:

- ✓ Concretar la publicación en el primer semestre de 2011 de una revista científica arbitrada de la Facultad de Ingeniería.
- ✓ Lograr un importante nivel de difusión en empresas públicas y privadas en organismos, instituciones públicas y organizaciones sociales.
- ✓ Lograr difusión regional a nivel de Universidades.
- ✓ Lograr la más amplia participación y compromiso de todos los institutos de la FING, en términos de la cantidad y calidad de contenidos.
- ✓ Sostener en carácter de publicación semestral la publicación.

